

Consultas Realizadas

Licitación 433196 - LCO SBE 12-23 CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON Y SIN PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA MONITORES MULTIPARAMEDICOS DE LA MARCA EDAN PERTENECIENTES AL IPS

Consulta 1 - En la lista de precios dice:

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2023
En la lista de precios dice: Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 121.359.998 Máximo: 242.719.995 En la misma lista, las últimas columnas dicen: Monto Mínimo, Monto Máximo, Precio unitario (IVA incluido) y Precio total. Consultamos ¿el oferente debe completar únicamente las columnas de Precio unitario y Precio total? Dejando en blanco (sin completar) las columnas de Monto Mínimo, Monto Máximo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-11-2023
Se aclara que en la planilla en la columna de monto mínimo y máximo es opcional.		

Consulta 2 - Plan de Entrega de los Servicios.

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2023
Mantenimientos preventivos: En el PBC pág. 75, dice: El Contratista debe iniciar los trabajos en un plazo máximo de ocho (08) días contados a partir de la fecha de la recepción de la Orden de Servicio remitido por la Sección de Soporte Técnico de Equipos Biomédicos. Solicitamos amablemente al Convocante extender el plazo de entrega y que la misma quede de la siguiente manera: El Contratista debe iniciar los trabajos en un plazo máximo de quince (15) días contados a partir de la fecha de la recepción de la Orden de Servicio remitido por la Sección de Soporte Técnico de Equipos Biomédicos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-11-2023
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico.		

Consulta 3 - Plan de Entrega de los Servicios.

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2023
<p>Mantenimientos correctivos: En el PBC pág. 75, dice: El Contratista debe iniciar los trabajos inmediatamente (a más tardar 48 hs) a partir de la fecha de la firma del contrato, sujeto a lo establecido en más arriba en las condiciones de GENERALIDADES DE LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS.</p> <p>Solicitamos amablemente al Convocante extender el plazo de entrega y que la misma quede de la siguiente manera: El Contratista debe iniciar los trabajos en un plazo máximo de treinta (30) días contados a partir de la fecha de la firma del contrato, sujeto a lo establecido en más arriba en las condiciones de GENERALIDADES DE LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-11-2023
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico		

Consulta 4 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2023
<p>Capacidad Técnica, inciso d) Habilitación vigente del Servicio Técnico en dispositivos médicos, expedido por el MSP y BS. Solicitamos a la Convocante aclarar si es posible que la empresa oferente presente dicha Habilitación pero que esté a nombre de otra empresa. En caso de aprobación por parte de la Convocante, esta parte podría quedar redactada de la siguiente manera:</p> <p>Si el oferente es presenta la Habilitación de otra empresa, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Habilitación vigente del Servicio Técnico en dispositivos médicos, expedido por el MSP y BS.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-11-2023
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico		

Consulta 5 - Porcentaje de multas

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2023
<p>Porcentaje de multas El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios será de:0,10 % Solicitamos a la convocante que el porcentaje de multa sea del 0,01 % por cada día de atraso</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-11-2023
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico		